

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.857

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Cortes.

SENADO.

Abrese la sesión del 1.º á las tres y cuarenta minutos.

Se publican las últimas leyes sancionadas, y se dá cuenta de la constitución de secciones, de las comisiones permanentes elegidas y de la relación de senadores que han fallecido durante el interregno, acordándose haber oído con sentimiento tan dolorosa noticia.

También se acuerda comunicar al gobierno las vacantes de senador por la provincia de Pontevedra y arzobispo de Santiago de Compostela, por no haber cumplido el Sr. Landa y el obispo de Tuy lo prescrito en las leyes de Julio de 1883 y Mayo de 1885.

El Sr. Fabié declara que la minoría conservadora no suscitara debate sobre los sucesos del 11 de Noviembre hasta que termine el que se provoque en el Congreso.

El Sr. Calderón y Herce pide el expediente sobre concesión de cruceros, y los Sres. Rico y Antequera proyectos y proposiciones anteriormente presentados.

El señor presidente del Consejo reproduce también los proyectos de ley hipotecaria, reversión de oficios de la fé pública, prisiones, manicomios judiciales, reintegro de un crédito al Ayuntamiento de Madrid, inspección de enseñanza, reorganización del Consejo de instrucción pública y expropiación.

El Sr. Fabié reproduce su proposición sobre procesos contra diputados y senadores.

El marqués de Trives pregunta por qué no se reproduce el proyecto de reformas militares, y cuál es la situación parlamentaria del ministro de la Guerra, aun cuando la Constitución no prescriba la necesidad de que sea senador ó diputado.

El Sr. Presidente del Consejo contesta que no puede reproducir un proyecto que no está pendiente en esta Cámara. El ministro no ha venido porque está enfermo.

El marqués de Trives replica que ha debido cuidarse de que el ministro tuviera representación en las Cámaras.

Se dá cuenta de la constitución de la

comisión de actas, nombrando presidente á D. Venancio Gonzalez, y secretario á D. Juan Magáz, y de un dictámen de dicha comisión.

Orden del día para el lunes: nombramiento de las comisiones inspectora de la Deuda y de Biblioteca.

CONGRESO.

La sesión del 1.º comenzó á las dos y media.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario, y de los diputados que han dejado de serlo por haber obtenido cargos públicos durante el interregno.

El señor presidente, pregunta si el Congreso acuerda proceder á nuevas elecciones en aquellos distritos, y así se acuerda.

El Sr. Silvela anuncia una interpelación al gobierno sobre política general, y especialmente acerca de los sucesos ocurridos en diferentes provincias de España, para que el gabinete se sirva manifestar qué garantías tienen los ciudadanos para ejercer sus libertades y para mantener las relaciones que deben existir en los partidos políticos y entre los electores y los elegidos.

El ministro de Estado admite la interpelación en nombre del gobierno, y manifiesta que encontrándose enfermo el ministro de la Gobernación no había podido asistir ayer á la Cámara, pero que en el primer día de sesión señalaría el en que contestará.

El Sr. Romero Gil Sanz anunció que intervendría en el debate promovido por la interpelación del Sr. Silvela.

Orden del día: Se procede á la elección de la comisión de actas, resultando elegidos los señores Rosell, Silvela (don F. A.), García del Castillo, Vincenti, Sanchez Guerra, Laviña, García, Prieto, Gullón (don E.), Nuñez de Velasco, Diaz Moreu, Alvear, Landecho, Mollada y Villalba Hervás, éste último por un solo voto. Los elegidos son catorce y como el reglamento preceptúa que la comisión de actas la forman quince diputados, el Sr. Romero Robledo propuso que se votara nuevamente al Sr. Villalba, además del otro individuo que faltaba en la comisión.

El Conde de Toreno se opuso respecto

al Sr. Villalba á quien consideraba elegido ya.

Rectifican ambos; interviene el Sr. Martos y formulada de nuevo la pregunta en votación nominal, se acuerda por 76 votos contra 50 que no se proclame al Sr. Villalba.

Procedióse á la votación de los dos diputados que faltaban para completar la comisión, resultando elegidos los señores Ordoñez y Villalba.

La votación de la comisión de incompatibilidades, designó á los diputados, señores García Traperero, Urzaiz, Torrependo, Ansaldo, Figueroa, Lopez Mora, Róspide, Canido, Rodriguez Sampedro, Espinosa, Gonzalez de la Fuente, Frau Antequera y Ramos Calderón. Los señores Gutierrez de la Vega y Pons resultaron con igual número de votos cada uno (12) y conforme á lo prevenido en el artículo 10 del reglamento, decidió la suerte en favor del señor Pons.

Procedióse despues al sorteo de secciones.

Terminado este el Sr. García Alix reprodujo los proyectos militares del general Cassola.

Durante la lectura pidieron la palabra los señores Ochando y Burell.

El señor presidente: Quedan reproducidos los proyectos.

El Sr. Ochando replica que el diputado tiene el derecho de proponer, pero nunca el de resolver por sí solo. Eso corresponde á la Cámara.

El Sr. Burell dijo que, si cada diputado pudiera reproducir los proyectos que tuviera á bien, vendría á gozar de una especie de régia prerrogativa.

El señor presidente dijo que todos los precedentes abonaban el que baste para reproducir un proyecto la iniciativa del diputado.

Acerca de este extremo se produce un incidente entre el presidente y el Sr. Burell. Este, impedido de hacer uso de la palabra, dice al Sr. Martos: su señoría tiene mucha autoridad, pero yo tengo ahora mucho derecho.

Interviene el Sr. Silvela (D. Francisco), quien propuso que no quedaran reproducidos los proyectos por ofrecer dudas la interpretación del reglamento.

El presidente llama la atención de los que habían intervenido en el debate, acer-

ca de las palabras del Sr. Silvela, que venían á demostrar que las prácticas reglamentarias abonaban lo hecho.

El Sr. Sagasta dice que el exceso de celo empeora las causas mejores, y que el Sr. Alix había tenido exceso de celo, pues debió esperar hasta conocer el criterio del gobierno sobre los proyectos.

Afirma que no querrá las reformas quien defienda el proyecto íntegro de la última legislatura, pues éste ya se vió que no podía prosperar.

El camino mejor y más llano, añadió, sería retirar el proyecto, y presentarle modificado nuevamente. Así se discutirá más rápidamente como desea el gobierno, que mantiene su afirmación de que las reformas han de tener carácter nacional.

El Sr. Alix: ¡Yo creía que S. S. había declarado cuestión de gabinete el proyecto del general Cassola!

El Sr. Sagasta: No.

Despues de contestar brevemente el señor García Alix, resolvióse que no quedasen reproducidos los proyectos del general Cassola, levantándose acto seguido la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncia al público para su conocimiento, las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para diputados provinciales, con arreglo al Registro del Censo que obra en esta Secretaría, y que son á saber:

SECCION 1.ª

Barrio de la Catedral.

Electores que han fallecido.

D. Manuel Aroca Fernandez; don Tomás Conde y Luque; Excmo. Sr. D. Ramón Eulate; don Miguel Galeote Lopez; don José Galvez Aranda; don Francisco Gallardo Zafra; don José Gutierrez Yuste; don Nicolás Montis Cordero; don Diego Sanchez Rodriguez; don Fernando Valdivia; don Francisco Torres Canalejo; don Miguel Pineda Gracia; don Antonio Perez Cruz; don Juan Mulero Carreño; don

Francisco Astorga Miranda; don Juan Urbano Franco; don Manuel Castro Mesa; don Manuel Ramirez Sanchez; don Mariano Vazquez Apolinario, y don Juan Conde Criado.

Electores que han variado de vecindad.

D. Miguel Riera de los Angeles; don José Jover Paroldo, y don Rafael Baena Sanchez.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.

D. Miguel Cobos Delgado.

SECCION 2.ª

Barrios de San Juan, Espíritu Santo y Alcázar Viejo.

Electores que han fallecido.

D. Teodomiro Martinez Alijo; don José Montes Fernandez; don José Pedraza Mendoza; don José Reyes Conde; don Fausto del Pozo Barroso; don Manuel Suarez Varela, y don Joaquin Colodrero Gomez.

Electores que han variado de vecindad.

D. José Padura; don Juan Puente Rocha, y don Norberto Gonzalez Martinez.

Electores que han adquirido el derecho electoral.

D. Manuel Ortiz Egea.

SECCION 3.ª

Barrios del Salvador y San Nicolás de la Villa.

Electores que han fallecido.

D. Juan Garcia Castro; don Manuel Gonzalez Gonzalez; don José Murillo Vergel; don José Sanchez Benitez; don Antonio Sanchez Gama; don José Suarez Heredia; don Francisco Aledo Parada; don Francisco Rey Heredia; don Francisco Cala Ruiz; don Salvador Franco Rodriguez; don Agustin Zaragoza Valle, y don Antonio Perez Robira.

Electores que han variado de vecindad.

D. Juan Gimenez Cejudo; don Ramón Rojas Pozo; don Carlos Lopez Palacios; don Eduardo Solier; don José Fernandez Lobato, y señor Vizconde de San German.

SECCION 4.ª

Barrios de San Miguel y Santa Marina.

Electores que han fallecido.

D. Vicente Bregante Diaz; don Antonio Castro Cuadra; don Cecilio Expósito; don Ramón Gomez Alonso; don Ricardo Illescas Gimenez; don Rafael Luque Se-

— 209 —

mente, como transformación sobrenatural de nuestro ser que fascina y seduce al entrar de lleno en el periodo de los placeres de la vida, y al encontrarse contrariada en sus primeras ilusiones con el proceder insensato de Ricardo, llegó á suponer que el amor, según la naturaleza humana, era solo ficción mentida de su femenil fantasía.

Creó que en su pecho no debía cobijar ya jamás ninguna otra pasión igual, porque los otros hombres debieran ser más falaces aún que Ricardo, á quien desde la infancia amó con sencillo anhelo, y obcecada con semejante preocupación absurda decayó en la manía de considerar con indiferencia á los demás jóvenes que hubieran podido elegir para su amor.

Retirada casi en absoluto desde su enfermedad de toda distracción pública, y aficionada á los deberes domésticos, entregóse con su cumplimiento asiduo á la práctica de devociones piadosas que para alivio de sus pesares estableció, adoptando un retraimiento impropio á su edad para con aquellas antiguas relaciones amistosas que creyó pudieran distraerla ó apartarla del propósito que había hecho de no amar despues de Ricardo á otro hombre.

Alentada con las exhortaciones del padre José, é instruida con la lectura mística de algunos libros piadosos que ilustraron su imaginación en el útil desprecio de las pasiones terrenales, á la vez que impresionada con las ideas sublimes que emanan del conocimiento del amor divino, se propuso cambiar las inclinaciones de su ánimo trocando en firme energía la languidez de su espíritu, en resuelta actitud las indecisiones de su voluntad y en vivísima complacencia la ternura enfermiza que con los desengaños recientes lastimó su corazón.

Y con incitamiento tan provechoso perdonó sin violentar su conciencia las travesuras de Leticia y la conducta incoherente de Ricardo, proponiéndose no acordarse de él más que para corresponder al agradecimiento fraternal que le debía por haber contribuido al amparo de su orfandad en sus primeros años.

Así se preparó para poder leer en lo sucesivo sin revelar su sentimiento oculto las cartas que dirigía á Don

— 208 —

cuando la calentura te consumía, y no hubo otro remedio que dejarlo, ir pero si vieras ¡que contento escribe! ¡cuánto le prueba su nueva vida! Vamos, como si nada hubiera sentido la salida de su casa. Ya leerás sus cartas cuando estés mas animada.

Creó D. Leandro disimular de esta manera el sentimiento que con tal motivo ocultaba en su corazón y consolar á la vez á su hija, sin adivinar que cada frase articulada por sus labios resonaba en su pecho como rudo golpe que se lo quebrantaba.

Bien hubiera preferido Marieta seguir á solas con su íntimo confidente, mejor que haber oído espresarse á su padre con tal despreocupación, que contrastaba con su aspecto melancólico, pero mal impresionada con aquellas noticias, inconcebibles para su corazón apasionado, y temiendo comprometer sus juicios alegó pesadéz de cabeza y cansancio para volver á ocupar de nuevo su lecho.

Dejáronla descansar á solas ambos interlocutores, suponiendo D. Leandro que la indiscreción de D. José había contribuido al desaliento que manifestaba Marieta en aquella ocasión.

XLII

Lentamente pudo Marieta vigorizar su cabeza y coordinar sus reflexiones á medida que las fuerzas perdidas recobraron con el alivio de sus padecimientos su antigua vitalidad.

Los buenos alimentos y los higiénicos cuidados que le preceptuaron devolvieron por fin la robustez al cuerpo, mientras el tiempo y la cordura modificaron las exageraciones del sentimentalismo á que se entregó durante el periodo de su convalecencia.

Sentía en su corazón, cual estímulo inevitable, la necesidad de amar para expandir las emociones que en la primera época de la juventud impresionan agradable-

— 205 —

refirió la historia minuciosa de todas sus impresiones, desde el día en que confió al consejero de su conciencia la pasión que en su pecho ocultaba por Ricardo, las gestiones astutas de su rival para grangearse la preferencia de su vecino, la pueril conducta de su hermano, la exasperación que le ocasionaba cada suceso de los conocidos, y el efecto deplorable que en su cerebro había causado la convicción de su desengaño.

Mientras refería su historia, Marieta gemía, no despechada, sino con desconsuelo natural, los insultos que había oído aquella noche en el balcón, la burla que Ricardo y Leticia hicieron de su candidez, y la pérdida de sus primeras esperanzas.

El padre José la obligaba á tomar algunos sorbos de agua azucarada que suavizasen la respiración de sus secas fauces, y á descansar de vez en cuando en su relación, para que sus emociones no la fatigaran demasiado.

Cuando terminó de hablar, con el recuerdo de la carta dirigida á Ricardo, Marieta, dando amplio desahogo á su pecho, exclamó sollozando:

— Ya conoce V. la causa de mis males. ¿No hay para perder el juicio, si es que Dios no quiere disponer de mi vida?

— ¿Cómo es esto, Marieta? ¿Recibes desesperada las pruebas que Dios te envía? ¿Tan pronto has olvidado mis consejos?

— No cabe que un desengaño tan cruel sea obra de Dios.

— Nunca me habrás oído decir semejante desatino; lo que te afirmo es que Dios pone á prueba los méritos de nuestra virtud, consintiendo que nos agobie todo género de males para acrisolar el temple de nuestra alma. ¿Así practicas tú la resignación que por amor debes á Dios?

Ensimismada Marieta con la amargura de sus ideas, calló ante la reconvencción prudente del padre José, á quien poco despues volvió á interrogar con ansiedad: — ¿Sabeis padre si la ama todavía? ¿Conocéis cómo se ha depedido de Leticia?

— Nada de esto sé, ni creo que te corresponda ave-

rano; don Francisco Magan Gomez; don Felipe Puente Perez; don Tomás Soler; don Antonio Salcedo Hidalgo; don Aquilino Alhama; don Antonio Mohedano Raya; don Antonio Muñoz Alvarez; don Santiago Fernandez Alonso; don Manuel Perez León, y don Andrés Gimenez Velez.

Electores que han variado de vecindad

D. Juan Gil Arana; don José Gil Arana; don Antonio Gil Arana, y don Antonio Torres Illescas.

SECCION 5.ª

Barrios de San Andres, Matadero y aldea de Trassierra.

Electores que han fallecido.

D. Angel Aragón Burgos; don Francisco Barbudo Fernandez; don Antonio Gimenez Castro; don Rafael Huet Rodriguez; don Enrique Martin Gutierrez; don Bernardo Yerpas Ramirez.

Electores que ha variado de vecindad

D. Luis Fernandez Baroja.

(Se concluirá.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La comisión de actas del Congreso se constituyó ayer, eligiendo presidente al que lo fué en la legislatura anterior, señor Núñez de Velasco; vicepresidente al Sr. Ordóñez, y secretario al Sr. García Prieto.

Examinadas las actas pendientes, acordó emitir dictámen favorable sobre las que no contenían protestas, y son las siguientes:

Madrid, Sres. Suárez Guanes y Ducazcal; Albuñol, Sr. Aguilera; Santiago, señor Montero Ríos; Cambados, Sr. Fraga, y Arcena, Sr. Bertemati.

Respecto á las actas protestadas, se acordó establecer un turno de ponencias por el orden de votos obtenidos para formar parte en la comisión; y como después del presidente, Sr. Núñez de Velasco, seguía el Sr. Sánchez Guerra, correspondió á éste la del distrito de Cervera, donde lucharon el Sr. Torres Almunia, garacista, y el Sr. Sánchez Román, demócrata.

El Sr. Silvela (D. F. A.) será ponente en el acta de la Habana, respecto á la incapacidad del autonomista Sr. Zambrana.

—De *La Unión Católica*:

“Dice un periódico que las tormentas que vienen por el lado del Senado suelen traer piedra.

Pues crea el colega que las que vienen por el lado del Congreso traen granizo.

Y así sólo falta que por el otro lado venga el rayo, para que esto concluya de una vez.”

—De *La Correspondencia*:

“Dicen algunos periódicos que la reforma de la ley electoral con el sufragio uni-

versal no se aprobará hasta la quinta legislatura.

Así lo creemos nosotros también, por la razón de que una vez alterado el mismo derecho del voto procede inmediatamente la disolución de las Cortes elegidas por distinto sistema de sufragio.

Entretanto, la ley que se presente quedará sobre la mesa de las Cortes, y de ellas dependerá su aprobación.”

—*La Epoca* dice:

“La discusión sobre los sucesos del día 11, que seguramente comenzará el martes, ha de aumentar en interés si los señores Gil Sanz y Ducazcal se deciden á hacer las declaraciones que hoy anunciaban en el salón de conferencias.

El Sr. Gil Sanz protestará, en unión del partido zorrillista, de la participación que se le ha supuesto en aquellos sucesos, afirmando que en ellos no ha tomado parte y declinando toda la responsabilidad en el Sr. Moret.

El Sr. Ducazcal se dice que hará también curiosas revelaciones acerca de sus autores y de su origen.”

—La calma política del día de ayer ha sido completa. Al movimiento de anteayer ha sucedido un gran reposo en el Congreso.

La candidatura para la comisión de actas triunfó sin dificultades, orillándose en paz un incidente reglamentario sin importancia.

La de incompatibilidades pasó sin más alteración que el haber derrotado el señor Lopez Mora al candidato reformista señor Gutierrez de la Vega.

Los ministros estuvieron poco rato en el Congreso.

—El señor Moret se encontraba á última hora bastante mejor de su indisposición, y concurrirá hoy al consejo de ministros.

—Después de la sesión del Congreso conferenciaron ayer brevemente los presidentes de aquella Cámara y el del Consejo de ministros.

—Hoy comerán con el general Lopez Dominguez los senadores y diputados que siguen su política. Después les expondrá su pensamiento político.

—El señor Moret ha ultimado anoche su proyecto de ley de reforma electoral.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La interpelación anunciada ayer por el Sr. Silvela sobre los sucesos ocurridos hace poco tiempo en esta corte, y respecto á las garantías que ofrece el gobierno para hacer la propaganda de sus

ideales, asunto que promete ser interesante por los oradores que en él han de intervenir, será explanada en la sesión del martes, y ya hay gran empeño para proporcionarse targetas con objeto de presenciarla.

El día de mañana se dedicará á la presentación de los presupuestos y proyectos de créditos extraordinarios, que ya han sido aprobados al efecto por el Consejo de ministros, y si queda tiempo se discutirán las actas de los Sres. Aguilera y Ducazcal, que probablemente tomarán parte en el debate político, cada cual desde su punto de vista.

Además se leerá el proyecto de Sufragio, terminado por el Sr. Moret, y que hoy será presentado al consejo para que le preste su aprobación, y se reunirán las Secciones para nombramiento de comisiones.

Vamos pues á entrar en un periodo de vida activa respecto á política, pues solo el debate que iniciará el Sr. Silvela invertirá bastantes sesiones, siendo uno de los llamados á intervenir en él el fogoso orador Sr. Pidal.

Tal vez esto sirva para estrechar las filas de la mayoría si el gobierno tiene la suerte de proveerse de templanza; y en verdad que hace falta algo que restablezca la disciplina en sus filas, olvidando los alardes de independencia que se han observado estos días, comprendiendo que esto no se aviene bien con los que se hallan afiliados á una bandera política.

También esto es recomendable para el grupo conservador, pues parecen obligados á ser modelos de templanza, y en manera alguna les conviene estrechar las cosas, si no quieren que se rompan por completo las relaciones que existir deben entre partidos gubernamentales; teniendo muy presente que el retraimiento dió en tierra con el antiguo partido progresista, para no levantarse mas que con diverso nombre y procederes.

Dícese que Montero Ríos ha logrado hacer desistir de su propósito de dimitir la cuarta vicepresidencia del Congreso al Sr. Gonzalez Fiori, cuyas relaciones con el Sr. Moret son poco cordiales de resultas de la votación del viernes.

Han creído algunos que entre los señores Martos y Sagasta existía contradicción respecto á los proyectos militares, y esto se atribuye á influencias del señor Alíx con el presidente de la Cámara.

En este particular se han puesto de acuerdo los generales Lopez Dominguez y Cassola.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia de esta capital tendrá lugar hoy la vista de la causa ins-

truida en el juzgado de Posadas, por falsedad, contra el Ayuntamiento de Palma del Rio. Los letrados señores Fleury y Castiñeira están encargados de la defensa, y de la representación de los procuradores señores Caballero y Castiñeira.

—**Circular.**—Nuestro dignísimo Prelado dirige la siguiente al Clero y fieles de esta diócesis, cuyo importante documento se publica en el último número del *Boletín del Obispado*:—“Aproximándose el día de la gran festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de las Españas, deber Nuestro es llamar la atención de Nuestro Venerable Clero y fieles para que, como en años anteriores, la celebren con la mayor solemnidad posible. Si la Santísima Virgen es siempre dulce objeto de nuestro amor, debe ser honrada de una manera especial en ese misterio, que es como la base de todas las prerrogativas que la enaltecieron. Por él sabemos que el Señor la preservó de toda sombra de culpa para que en su seno inmaculado tomase carne el Restaurador de la descendencia de Adán. En María Inmaculada brillaron con sin igual fulgor los clarísimos rayos del sol de la eterna justicia: jamás en ella fueron holladas ni se marchitaron nunca las lozanas y aromáticas flores de todas las virtudes; porque junto á ellas jamás pasaron las malas bestias ó rebeldes concupiscencias. Predicad, venerables Sacerdotes, predicad en el día de la Purísima Concepción y en los ocho siguientes las grandezas de María en ese sin igual misterio. Haced que los fieles se postren á los pies de María y que contemplen las delicias inenarrables que en su purísimo corazón se encierran. En él hallarán reunidas, belleza infinitamente amable y todo lo que el mundo ansioso busca y no podrá jamás encontrar: facilidad de saciar todas las aspiraciones y deseos del alma por grandes que estos sean. En María está la esperanza de la vida y de la virtud, su inmaculado corazón es la fuente inagotable de donde fluyen los torrentes de la divina gracia que hacen florecer las virtudes en el alma del justo y ablanda la dura tierra del corazón del pecador. Ninguno hay, dice Santa Brígida en sus revelaciones, tan alejado del Señor, que á no ser enteramente maldito, si la invoca, no se convierta á Dios y encuentre misericordia. Celebrad, pues, la fiesta de la Inmaculada Concepción y celebradla con el mayor fervor posible. Y para que nada dejemos de hacer por Nuestra parte, autorizamos á los señores Rectores de las Parroquias é Iglesias de Nuestra jurisdicción para que expongan el Santísimo Sacramento en la mañana y tarde de la festividad y su octava.”

—**El vigía.**—Entonando villancicos —ya vino el mes de Diciembre,—con remesas de zambombas—y sobre alfombras de nieve.

—**Parturiens mons.**—Anteanoche á las siete y quince minutos hicieron la

señal de fuego las campanas de la parroquia de Santiago, y momentos después las de las demás parroquias. Todo el mundo, con raras excepciones, se puso en movimiento con dirección al campo de Madre de Dios, lugar que públicamente se designaba como sitio del siniestro. Acudieron los guardias municipales, la guardia civil, los peones camineros, la bomba y su carro inclusive con el cuerpo de bomberos, los guardias de Seguridad, tenientes de Alcalde, personal facultativo, Alcaldes de barrio y unas 12 á 14.000 personas. Resumen: que fué pasto de las llamas un gergón y una silla en la casa de recogimiento de mendigos, y nada más.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1.º y 2 del corriente.—Central, 489 pesetas.—Puente, 361 y 83 céntimos.—Pretorio, 1024'23.—San Sebastian, 388'24.—Victoria, 609'96.—Matadero, 2175'71.—De las 5048 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2231'59.—A la provincia y municipio, 2231'65.—Adicionadas 585'73.

—**Acto religioso.**—En la solemne fiesta que se celebrará el sábado en la Santa Iglesia Catedral, y en la que, según hemos dicho, predicará el Excmo. señor Herrero, preclaro Obispo de esta diócesis, oficiará una brillante capilla de música, que ejecutará á toda orquesta una de las grandiosas obras del inteligente maestro señor Gómez Navarro. A este acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

—**El teléfono.**—Se están llevando á cabo las instalaciones de estos útiles aparatos en los felatos y Matadero público, dependientes del Excmo. Ayuntamiento.

—**Resurrección.**—Todo renace en mí, la primavera—en mi espíritu miro anticipada,—y percibo su brisa perfumada—en el alma que ríe placentera.—De mi dulce ilusión es mensajera,—para causar mi bien, oculta hada—que logró al cabo que de mí se apiada,—mostrándome una senda placentera.—¡Oh calma del espíritu bendigo—las gratas horas, sin pesar ni duelo,—que disfruto al estar siempre contigo;—veo más luz en el azul del cielo,—y en este *resurrexit*, yo me obligo—á amar siempre la fé, que es mi consuelo.

—**A su cauce.**—Van descendiendo las aguas del Guadalquivir, cesando los temores que había hecho concebir de que se produjeran inundaciones.

—**Audiencia.**—Mañana se verá ante la sección segunda de este tribunal la causa seguida en el juzgado de la izquierda á Angelina Flores Gomez, por lesiones. El letrado señor don Federico Castejón está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Francisco Muñoz Guijo.

—**Proposición.**—Nuestro distinguido amigo el señor García de Torres ha presentado en la alta Cámara una, reformando la ley de concesión de destinos ci-

riguarlo, porque cuando una mujer despierta á un hombre con la dignidad que lo has hecho tú, no debe acordarse más del pasado.

—Es verdad; le he dicho que puede amarla libremente, y que yo amaré solo á Dios en la tierra, reflexionó con marcado sentimiento Marieta.

—Vale más que pienses así, porque entre los muchos beneficios que le debes, no es el menos importante el restablecimiento de tu salud.

—Tiene V. razón; pero no escribe?

—Sí; á su padre ha escrito ya dos cartas anunciando su llegada é ingreso en el batallón.

—¿Y pregunta por mí?

—Naturalmente, aunque en él no quede más que vuestra antigua intimidad fraternal, ¿cómo no hacerlo, cuando te ha dejado en cama sin conocimiento?

—Dice V. bien; Ricardo no debe interesarse de otra manera por mí, después de haber emponzoñado mi corazón.

—Ni tu dignidad puede aconsejarte que extremes tanto tu pesar, por aquello que no es más que un aviso del Cielo dado á tu inexperiencia.

—¿Y para qué puede servirme ya ese aviso tan cruel?

—¡Ocurrente salida! para dar menos importancia á las pasiones de la juventud, y no confiar ciegamente en las promesas de otro hombre.

—¿De otro hombre, padre? ¿pues qué, es posible que en mi corazón quepa otro afecto igual al que Ricardo me inspiró? ¿Creeis que me sea posible olvidarlo? Nunca. Si Ricardo, que ha conocido á fondo la sinceridad de mi amor, lo ha burlado incunamente, ¿qué debo esperar ya de los otros hombres á quienes no conozco, ni consentiré que me preocupen?

Sonriendo con incrédula reflexión, prosiguió el padre José:

—Cuando las tribulaciones acongojan el ánimo, no olvides, hija mía, que gravitan sobre la razón, desorientan y perturban los pensamientos que debieran regularizar la conformidad para nuestras desgracias, haciéndolas así menos meritorias á los ojos de Dios. En este es-

tado de confusión te encuentras hoy y no debes considerar ninguno de tus propósitos como resolución dictada por la experiencia sinó provocada por el despecho. Ahora únicamente te conviene desvanecer las quimeras de tu desengaño atendiendo con preferencia á tu salud porque cuando te encuentres con mayores fuerzas reflexionarás con mas serenidad y podrás estimar entonces la poquedad de tu espíritu.

—No creais que me falta la reflexión. Recuerdo perfectamente los disgustos sufridos y por eso mismo me he propuesto no amar mas que á Dios en el resto de mis días.

—Suspende afirmar tanto tus proyectos porque las circunstancias pudieran con el tiempo falseártelos y sin la madurez que ellos exigen revelarían hoy el desaliento censurable de tu alma: la pérdida de la esperanza divina.

—No consentis siquiera que deposite en vos las impresiones amargas de mi desengaño?

—Muy al contrario y ojalá mis consejos te consuelen, pero no quisiera que por ahora te preocupase otro asunto que el restablecimiento de tu salud y las atenciones de que tan acreedor es tu padre.

Al llegar la conversación á este punto fué subitamente interrumpida con la presencia de D. Leandro que regresaba después de evacuar felizmente sus asuntos.

De pié todavía observó que Marieta tenía enrojecidos sus ojos cual si los hubiese restregado para secar sus lágrimas, y dirigiéndose á ella preguntó con amabilidad.

—¿Porque has llorado? ¿Te encuentras peor?

Turbóse Marieta sin saber á penas qué contestación dar á las preguntas que se le dirigían; pero comprendiendo el sacerdote amigo su crítica cordada se apresuró á replicar.

—Justo es su sentimiento porque deplora la partida de Ricardo sin haberse despedido de ella.

—Te faltaba el tiempo para darle malas noticias, exclamó D. Leandro apesadumbrado y ocupando después una silla junto á Marieta prosiguió con entonación mas afable. Ya sabias que espiró el plazo de su licencia

Leandro, habituándose á conversar acerca de las noticias que en ella le comunicaba, é insensiblemente consiguió trocar el interés de sus pesares por los tiernos cuidados que en su viudez necesitaba su padre adoptivo para hacerle menos sensible con su esmero cariñoso la ausencia de Ricardo.

Cuando la resignación cristiana nos alienta en nuestras contrariedades y desgracias, el alma envuelta en suave aureola de consuelos y esperanzas, consigue convertir sus impulsos mezquinos en resoluciones sublimes, que solo corresponden á naturalezas privilegiadas que han sabido conservar su candor primitivo.

Con esta cualidad bella, nunca olvidada por Marieta, siguió algún tiempo abrigando en su mente la intención de retirarse á un claustro, en cuya soledad misteriosa confiaba encontrar el olvido absoluto de sus recuerdos, y las expansiones pacíficas que necesitaba su corazón apasionado para considerarse feliz.

Pero esta idea, aunque concebida á raíz de sus desengaños, á nadie quiso confiarla todavía como última resolución irrevocable, ni aun al director de su conciencia, porque temía luchar en oposición abierta con Don Leandro, y quizás retraerla las condiciones que el padre José quisiera imponerla para probar su vocación.

Sin embargo, el aliciente de sus impresiones por su propia vehemencia combatidas, le vivaba cada vez más su secreto empeño; las cartas indiferentes de Ricardo le probaban la necesidad de corresponder de igual manera á su ingratitud, creyendo con el olvido forzado dejar completamente libre su corazón, cuando el recuerdo pertinaz de su afecto y sentimientos la demostraban que los verdaderos consuelos que su alma necesitaba no debía esperarlos de los hombres, sino únicamente de Dios.

Para comenzar á desenvolver el ideal que con este motivo empezó á acariciar su espíritu, una tarde en que D. Leandro, después de comer tuvo precisión de salir al campo por breves horas, Marieta, decidida ya á no dilatar más sus propósitos, invitó con recado atento al padre José á que la visitase sin demora para conferenciar sobre un asunto importante.

No dejó de extrañar al Sacerdote aquel llamamiento

viles á los sargentos. Segun aquella, se reservará en las vacantes que ocurran en lo sucesivo una cuarta parte para cesantes con buen concepto de igual clase, otra para la libre elección y la mitad restante para sargentos en activo del ejército y de la infantería de marina, de buena filiación y conducta intachable, fijando despues las condiciones que estos han de reunir y las reglas á que ha de sujetarse la provisión de dichas plazas.

Necrología.—Del *Boletín eclesiástico*, fecha 30 de Noviembre último, tomamos las líneas siguientes: "A las once de la mañana del día 23 de los corrientes entregó su alma á Dios Sor Francisca Carrasco y Sabater, Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospital Provincial de Agudos de esta ciudad. Necesitaríamos el número entero de este *Boletín* si fuéramos á hacer un elogio cumplido de la humilde Hija de San Vicente de Paul, cuya pérdida lora hoy esa sin igual Congregación, que, sin otros límites que los del mundo entero, vive entregada en todas partes á enjugar las lágrimas del enfermo y el desvalido, llevada únicamente en alas de la caridad cristiana. Cuarenta y nueve años dedicada al cuidado de los enfermos de los hospitales de Murcia, Sanlúcar de Barrameda, Córdoba y otros, habiendo pasado durante ese tiempo por repetidas epidemias que cubrían de luto á pueblos enteros, son el mejor elogio que pudiéramos hacer de Sor Francisca Carrasco y Sabater, á quien Dios habrá acogido ya en su seno. Descanse en paz."

Subasta.—El día 10 se subasta en el juzgado de Rute la casa número 47 calle Piedra y Roda, de aquella villa, valorada en 4.344 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1489.—Los reyes católicos se apoderan de Baza.—1642.—Fallecimiento del cardenal Richelieu.

Sucesos locales.—Ahora tendrán ustedes ocasión de enterarse de los *importantísimos* sucesos en que han tenido intervención los individuos que componen el bizarro cuerpo de la guardia municipal: *Día 2.*—Dos individuos, hijos de un mismo padre y de una misma madre, gritaban impulsados por *eso del vino* en la calle de San Pablo. Uno de ellos fué detenido. El otro recibió el pasaporte para su casa.—Un matrimonio descompuesto fué el encargado de alborotar el Campo de la Verdad. Las voces se oyeron en la Carlota, de donde preguntaron si ocurriría algo gordo en Córdoba.—Tres individuos, dos de ellos enamorados de una jóven, alborotaron la calle de la Sillería. Un hombre, vecino de Espiel, dormía abrazado á su *mona* en la calle Puerta del Rincón. El guardia número 54, lo incorporó y condujo al depósito en donde le esperaba Morfeo.—Un hombre hecho y derecho vertía aguas en la calle de Gutierrez de los Rios. El municipal lo vió, hubo de pronunciarle un breve discurso, y entonces rodó su autoridad por el suelo.—*Día 3.*—Dos detenidos por hurto de cañas y una bronca descomunal en la calle del Nacimiento.—En la casa de socorro del distrito fué curado un jóven herido por otro en la cabeza con una piedra.—En la calle de Santa Inés, un hombre rompió el paraguas sobre las costillas de un ciudadano pacífico.—Un perro se colgó de la capa que llevaba por la calle de los Tejares un individuo. La capa resultó en situación de reemplazo.—Denuncia de varios blasfemos en el campo de San Antón.—Y por último, varios individuos trasladaron á sus respectivos estómagos algunas dosis de líquidos alcohólicos y cuando llegó la hora de pagar, *pagaron* con una peseta falsa. La bronca fué horrorosa. Y sinó que se lo preguntan al vecindario.

Viaje.—El del ilustre purpurado Fray Ceferino Gonzalez á la corte, tiene por esclusivo objeto consultar á los médicos sobre su inveterado sufrimiento del estómago, padecimiento adquirido en el archipiélago filipino. Deseamos su completo alivio.

Regreso.—Terminada la vista de la causa formada en Montilla por los sucesos de Febrero de 1873, ante aquella Audiencia de lo criminal, el domingo regresaron á Córdoba los letrados defensores nuestros distinguidos amigos señores don Angel de Torres y Gomez, don José Hidalgo Corona y don Federico Castejón.

A la corte.—Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín Alcalde y Molina, Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Trabajo notable.—Ha comenzado á publicarse en el *Boletín eclesiástico* de esta diócesis el concienzudo discurso pronunciado en la solemne apertura de los Estudios del Seminario Conciliar de

San Pelagio, Mártir de Córdoba, el día dos de Octubre del corriente año, por nuestro distinguido amigo el doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia y Catedrático de Patrología y Oratoria Sagrada en aquel importante centro de enseñanza.

Sanidad.—Segun los partes remitidos por los señores Subdelegados de Medicina, las enfermedades predominantes en esta provincia durante el mes de Octubre próximo pasado fueron las siguientes: Córdoba.—Afecciones catarrales laringeas y bronquiales, anginas, reumatismos, pleuropneumonías y algunos casos de difteria.—Aguilar.—Gástricas, escarlantina y difteria; las primeras sin caracter estacional y las segundas sin caracter forma epidémica.—Bujalance.—Difteria en forma epidémica. Fiebres palúdicas sin gravedad y catarros intestinales.—Montilla.—Fiebres intermitentes, reumatismos poliarticulares, escarlantina y algunos casos de difteria.—Rute.—Intermitentes, pulmonías y coqueluche, á mas de las enfermedades estacionales.—Baena.—Estados febriles eruptivos, con la circunstancia de presentarse en la convalecencia como enfermedades consecutivas, hidropesías agudas, intermitentes malignas de forma cefálica.

Estudio.—El del trazado para la prolongación de la calle del Gran Capitán se halla de manifiesto hasta mañana en la Secretaría del Municipio de esta capital.

Sean felices.—Se ha unido con el santo lazo del matrimonio la distinguida y bella señorita doña Cruz Alfonso, hija del respetable senador del mismo apellido, con el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia señor don Alberto Castiñeira. Les deseamos una prolongada luna de miel.

Ponente.—Ha sido elegido diputado ponente por la Comisión de actas del Congreso, de la que forma parte, para extender el dictamen respecto á la de Cervera del Pisuerga, por donde resulta triunfante el señor Torres Almunia, nuestro jóven é ilustrado amigo señor don José Sanchez-Guerra y Martínez, que representa el distrito de Cabra.

Ganadería.—Con destino á su ganadería de esta capital, ha adquirido Rafael Molina (*Lagaritijo*) sesenta vacas de la muy acreditada del señor Muruve.

Traslación.—Ha sido destinado á continuar sus servicios en la provincia de Badajoz el sobrestante tercero de Obras públicas don Antonio Sancho, que lo era de la de Córdoba.

Industrial.—Uno muy acreditado de Alsásua, segun un colega madrileño, va á construir un aparato al desgraciado banderillero cordobés *Bebe*, en la pierna amputada por efecto de la cogida de Agosto en Cartagena.

Medida higiénica.—En Madrid se ha prohibido la circulación de los pavos por la población. Aquí sería esto difícil, porque se seguirían *pelando pavas*. En las puertas, balcones y ventanas.

Pensamiento.—Los embusteros son como las monedas falsas, llega un día en que ya no pasan.

Matricula.—Se halla esta abierta gratuitamente en la Secretaría de la Asociación general de agricultores de España para el curso de horticultura, que empezará el 5 de Enero.

Cantar.—Cuando era rico y feliz —me daban compañía todos,—y hoy que vivo pobre y triste —me hallo con mis penas solo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á Miguel Torrecilla Bonillo, que trabajaba en la carretera de Villanueva de Córdoba, contra el que se procede por hurto de piedras.

Beneficencia.—En 1.º del mes de Octubre último había en el Hospital particular de Cabra 81 enfermos; salieron 35 por curación, y 6 por defunción, quedando para Noviembre 40. Las enfermedades dominantes fueron la difteria, fiebre tifoidea é inflamación de las vías respiratorias.

Desgracia.—En la calle Sotollón de Montilla, se fracturó el brazo izquierdo una de estas noches un muchacho de edad de seis años, por efecto de una caída.

Elecciones.—Habiendo sido declarados vacantes los distritos de Hinojosa y Priego, en esta provincia, en breve se convocarán elecciones para elegir los señores diputados que los hayan de representar.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Pozoblanco para que se incluyan 21 vecinos en el censo electoral, 7 como contribuyentes y 14 como capacidades.

Protesta.—La ha reproducido don José Cano Torres ante la Dirección contra el acuerdo de la Junta de instrucción pública eliminándolo del concurso de traslado á las escuelas de párvulos de Aguilar y Lucena.

Plazos.—Habiendo vencido los del número 6 al 19 de una finca rústica, procedente del Clero, se llama por edictos para que los abone en la Agencia de Hacienda de Priego, á don Manuel Torres.

Cuentas.—En Fernan Nuñez se hallan á la vista las municipales del anterior ejercicio, hasta el 25.

Prelado.—El de Málaga se ha ocupado estos días en el *Boletín Eclesiástico* de si es ó no válida la confesión por medio del teléfono. Aun cuando no hay fallo de la Iglesia, opta por la no validéz, sin perjuicio de que aconseja al sacerdote que en caso extremo absuelva bajo condición.

Vacante.—En tal estado se halla en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz el beneficio afecto á la plaza de tenor. El día primero de Enero espira el plazo para la admisión de solicitudes.

Descanse en paz.—Por telegramas recibidos de Sevilla la noche del sábado anterior, sabemos que á las cuatro y media de la tarde de dicho día falleció, después de horribles sufrimientos, el picador de la cuadrilla del *Espartero*, Juan Román Caro, á consecuencia de la cornada que le dió en el vientre un becerro de la ganadería del Marqués del Saltillo, con ocasión de la tiente de las reses de dicho señor. Juan Román Caro era uno de los mejores picadores de toros de la presente época, y su muerte será sentida por todos los aficionados á la fiesta nacional. En Córdoba, donde contaba con buenos amigos y admiradores, ha causado verdadero pesar la noticia del fallecimiento del valiente picador.

Gobernador.—Lo ha sido nombrado de Huelva el señor Lapaliza. Pues cuidado con él.

Comisión.—Una de obreros de Málaga ha ido á Madrid para manifestar que hay en la provincia 8.000 familias sin trabajo, y para pedir, no socorros en metálico, sino que se emprendan obras públicas, como las del puente y la desviación del Guadalmedina.

Acto de conciencia.—Un pariente inmediato y muy pobre de uno de los reos ejecutados en Málaga en 1886, ha recibido de manos de un sacerdote 500 pesetas, que este recibió bajo sigilo de confesión.

Premio.—El Jurado de la Exposición Universal de Barcelona ha otorgado una medalla de oro á la antigua y acreditada fábrica de mesas de billar de los señores Amorós hermanos, de Barcelona, por una riquísima mesa de billar y accesorios, estilo renacimiento moderno, que es una verdadera obra de arte.

Un gallego y un andalúz.—Hay en mi pueblo hambres que con cuatro patadas echan abajo un muro.—Pues eso no es ná, porque en el mio hay músicos de cornetín que cada vez que tocan tienen que estrenar uno, porque al soplar los ponen derechos.

CHARADA

A ti te *tercera dos*
tener más *prima dos* *tercia*,
si has de evitar que de ti
se hagan luego malas lenguas.

Solución á la charada anterior.
GO-LE-TA.

La debilidad nerviosa se cura muchas veces con el "Jarabe de hipofosfitos de Climent." Siempre se observa que dá vigor al cerebro activando su funcionamiento, si se toma el jarabe á dosis estimulante.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda ia redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott," para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Cartagena 7 junio 1887. He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de *escrofulismo*, en los de temperamento *limfático* y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medica-

mento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones. Dr. Francisco Lopez Aycardo.

Recientemente alhajado el Gran Hotel del Universo establecido en Madrid Puerta del Sol número 14, es uno de los Hoteles de la corte mas concurrido, por el esmerado servicio, por lo bien situado y por su economía. En este Hotel hay grandes salones para familias, habitaciones independientes, mesa redonda y servicio á la carta, todo bajo la dirección de los Sres. D. Gregorio de Lama y Compañía, quienes procuran complacer á su numerosa clientela.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaçadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y van en 125 pesetas.

Mil 1.ª " 95 á 105 " " " 100 " " 2.ª " 80 á 85 " " " 70 " " 3.ª " 60 á 65 " " " 50 "

El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Agerguía, San Francisco, por don Pedro Rey, en sufragio de su esposa doña Josefa Serrano.

Cuarto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de María Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 12, 13 y 14. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

Cuarto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia del convento del Cister, dará principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.; se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de su esposo don José Guevara.

Quinto día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Cuarto día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones.

Quinto día de novena á la Purísima Concepción, en la parroquia del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Cuarto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

Pasado mañana tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, la solemne fiesta al Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Curas Párrocos; predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz, y oficiará una lucida capilla de música.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores; en su iglesia.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR
DON ANDRÉS GOMEZ DE ARNAO
falleció en Lorca el 6 de Diciembre de 1883.

Todas las Misas que se celebren en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor, en el referido día.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, concede 100 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis 40, por cada Misa que oigan ú oración que reciten aplicándola por el alma del referido difunto.

Noveno aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Justa Serrano y Coronado
DE REY.
R. I. P.

A las ocho de la mañana de hoy tendrán lugar en la Parroquia de San Pedro solemnes honras en sufragio de su alma; y los Señores Sacerdotes que con igual intención apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en la misma iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sesto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Leonor Raél y Navarro
falleció en Sanlúcar de Barrameda el 4 de Diciembre de 1882.
R. I. P. A.

Su hijo don Pedro Molleja y Raél, Presbítero, Rector y Cura propio de la del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, suplica á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir á las solemnes honras que en sufragio del alma de la finada han de tener lugar hoy en dicha parroquia á las diez y media, á cuyo favor le vivirá agradecido.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPañÍA DE ÓPERA ITALIANA
ABONO.

Se abre uno por veinte representaciones á los siguientes precios:

Proscenios principales sin entradas, 15 pesetas.—Idem segundos sin idem 7'50.—Palcos principales y plateas sin id., 12'50.—Idem segundos sin idem 3.—Butacas con entrada 2.—Lotos de veinte entradas para señores abonados 15.

CIRCO GALLISTICO.

Debiendo empezar las riñas de gallos el día ocho del próximo mes de Diciembre, el dueño del mismo cita á Junta á todos los aficionados, para la elección de Jueces y Píeles, y aprobación de el reglamento que ha de regir en la próxima temporada.

FABRICA DE AGUARDIENTES
BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES
DE
VALENTIN DE PRIEGO

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS NÚM. 24

Precios para la semana	Precio de la arroba
	Pts. Cts.

Alcohol 40 grados 1.ª	28
Aguardiente de 25 grados de vino	15
Idem 20 grados doble refinado	16
Idem 20 grados triple anís	14
Idem 18 grados doble anís	12
Idem 17 grados	10
Idem corriente	8
Vinos Montilla	7 50
Valdepeñas	7
Otro	5 50
Vinagre yema	3 50

A los pedidos para fuera de la localidad se les baja una peseta en arroba.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 3 (5'30 t.)

Han surgido algunas dificultades entre los individuos que forman la comisión de reformas militares, que es fácil den lugar á que se produzca una crisis entre los ministros.

El Sr. Sagasta créese la conjuraría en todo caso, con su ascendiente como jefe del partido liberal.

Hay completa tranquilidad en París, no obstante los temores de que ayer se hubieran producido trastornos.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA
 GRAN FABRICA DE CALZADOS
 DE
ANTONIO DE OLMO
 VENTA POR MAYOR Y MENOR
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Representación depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustrados, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Representación de "La Progresiva" de Bilbao, fábrica de molinos hidrúlicos y Marmoles compundidos.

MAQUERA Y TEJÓN
 Córdoba

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos a precios ventajosos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores casas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3

LAS MAQUINAS PARA COSER
 DE
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
 POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
 EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cleritos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañia Fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
 AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Jarabe de quina ferruginosa
 DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Merín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Nuestra Señora del Rosario
 Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la
Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle
 Maestra de 1.ª enseñanza superior.
 Calle de Domingo Muñoz número

EMULSION DE SCOTT
 de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
 TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA
 DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.
 Telégrafo: Correo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono nº 1

LA MARGARITA EN LOECHES
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncia al público **la más rica en sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido **Mas de dos millones de purgas.**

AGUAS DE VILLAHARTA
 ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
 UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
 DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único **DON ELIAS CERVELLÓ**
 Dirección telegráfica: **CERVELLÓ**,—Córdoba.
 ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0'70.
 Se remita á todo el mundo. Se abonan los gastos vacíos, y se admiten á pagar las botellas, que se remiten con TALÓN á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.
 Exigir en la etiqueta la firma del propietario.
 Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Exigir la copia, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea, admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE TEXTO
 para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del **DIARIO DE CORDOBA**, calle de San Fernando núm. 34.

ESPECIALIDAD EN NARANJA
 Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macete al Brillante, se venden á precios de distintas edades, boneteros y convencionales, varias clases de naranjas en toda sazón y madurez, por cientos y por docenas. s8-8

Pastos.—Desde el día se venden los del cortijo de Montalbo. Informarán, Cabezas 16. s8-6

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes. Darán razón, Concepción 39. s1-4

Arrendamiento.—Desde el día y en adelante se vende la casa número 3 calle Candelaria. Puede verse á todas horas y tratarse con don Gregorio Cármar, desde San Juan próximo se hace de plaza de las Cañas 23. s6-5

Arrendamiento.—Desde el día y en adelante se vende la casa número 3 calle de Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro. Para tratar, Buen Pasado número 14. s7-7

Cerdos.—Se matan el día cuatro del corriente, en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despojos á precios arreglados. s4-4

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 47. s12-5

Arrendamiento.—Desde Navidad en adelante se hace de la casa número 13 duplicado calle de Frias (Santiago) Para tratar, calle de Lucano núm. 10. s4-4

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos
 del **Docteur PIERRE**
 de la Facultad de Medicina de PARIS
 S.º Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

AGUA DE AZAHAR
 Compañia fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

AVISO IMPORTANTE

Madame Grignon, de la casa Angla, acaba de llegar de Paris con un gran surtido de ropas, mantones y sombreros, que ofrece al público de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en el Hotel de Oriente. Dicha señora invita á las damas elegantes vayan á visitarla. 3-3

Se arrienda el portal de la casa número 30 calle de la Librería, esquina á la Cuesta de Luján, sitio céntrico y apropiado para establecer un buen comercio. Para tratar, Farmacia del señor Avilés. s4-3

Venta de leña.—Se venden dos carradas de madera nueva, otras dos carradas sobrantes de hundimientos y otras dos de naranjo ágrío, toda seca y de buena calidad. También se venden unas puertas de balcón con sus cristales, bastidor y balcón de hierro labrado. Unas puertas de ventana con su bastidor, persianas y cerrojo de hierro labrado, ambas cosas de dimensiones y hechura modernas, pintadas de verde y casi nuevas. Para verlo y tratarlo todo, Gran Capitán 13, de ccho de la mañana á cuatro de la tarde. s10-9

Se vende un tronco de guarniciones á la inglesa y varias decoraciones para un teatro de aficionados. Conde Priego número 1. s4-4

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 á 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágríos y mufiequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba.

AL VALENCIANO.

Acaba de llegar á esta población José Cremadas, el conocido confitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legítimos; peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, avises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandias, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases á cual mejores.

Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se hace de la casa principal calle García Lovera número 6. Para verla, de 12 á 3, y tratarla, con don Rafael de Espejo, Aladreros número 9. s8-4

Arrendamiento.—Por ausentarse su dueño se arrienda desde el día la casa número 36 calle Puerta del Perdón, y se hace almoneda de camas, colchones, sillería de sala con sofá, butacas y otros efectos. Horas de verlos, desde las 11 de la mañana á 4 de la tarde. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un estrado y sillería de rejilla, en la calle de Agustín Moreno número 127. s4-4

HURTADO MORENO
 DENTISTA
OPERADOR Y MECANICO
 Premiado en el último Certámen Paraiso número 8 pral.
 Córdoba

Consulta á todas horas. Grátis á los pobres de solemnidad. s10-1

Al público.—Se limpian sumideros y pozos negros á diez reales cada pipa, de buenas dimensiones. Se reciben los avisos á todas horas en la calle Madera alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente á la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1. 7-1